OVIEDO.es
INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS
Y SERVICIOS MUNICIPALES

c/ Peso 2-4º - 33009 Oviedo
Telf. 985 98 18 00 – Ext. 2184
proyecta@oviedo.es

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P3304400I Registro de entidades locales Núm. 01330447

**Expediente:** S/Ref
**Asunto:** **Peticiones de las Asociaciones del Consejo de Distrito Rural II para el Presupuesto Participativo 2016**
**Informa:** Ignacio Ruiz Latierro – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
**Departamento:** Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.
**Destino:** Concejalía de Participación, Información y Transparencia
**Fecha:** 19 de diciembre de 2016

## ANTECEDENTES

- Se recibe documento el día 5 de diciembre en este Departamento de las peticiones de asociaciones vecinales realizadas en Consejo de Distrito Rural II para su estudio y valoración.

## INFORME

Se procede a analizar cada una de las peticiones de manera individualizada con los comentarios que se estiman pertinentes para cada caso.

**OLLONIEGO**

a) **Pérgola parque. Bancos parque.** Tras visita girada, se observa que el parque cuenta con un número de bancos, que se entiende adecuado y en buen estado. Es posible aumentar la cantidad de bancos para lo que sería necesario concretar la localización deseable y el número de bancos a instalar para una valoración más precisa. Se estima un coste de 250 € aproximadamente por el suministro y colocación de cada unidad de banco. En lo que se refiere a la pérgola, se requiere información adicional para una valoración, aunque a primera vista no se observa zona para su colocación.

b) **Recuperar caminos sacramentales.** Es necesario concretar de qué camino se trata.

c) **Traslado del punto limpio (propiedad del Ayuntamiento al Polígono de Olloniego).** Tras visita girada, se han encontrado varios puntos limpios en Olloniego, por lo que se precisa de información adicional sobre el punto limpio que se desea trasladar.

d) **Finca parada autobuses. Creación de una glorieta que facilite la entrada y salida de los autobuses y vehículos. Que el ayuntamiento se haga con la propiedad de una finca**

**situada en el medio del pueblo, junto a la carretera AS-242.** El importe de esta petición supera el importe de la partida presupuestaria que se está intentando distribuir entre los distritos.

**EL COMICIU**

e) **Recuperación y mantenimiento del camino del ramal.** Es necesario concretar de qué camino se trata.

f) **Alumbrado selectivo.** Actualmente toda la zona rural del municipio dispone de alumbrado selectivo, entendiéndose el mismo como el apagado de las luces en zonas no habitadas entre las 12 de la noche y las 6 de la mañana, por lo que no se entiende la petición realizada.

g) **Valla de protección o quitamiedos en acceso a capilla de Cortina.** Se trata de una petición factible. La colocación de la barrera de seguridad metálica a lo largo de unos 70 metros, en los que se considera adecuada su instalación, supondría un coste aproximado de 6.000 €.

h) **Ensanchado acceso al parque José Fermín Palicio (Tudela Veguín).** Se entiende que esta petición está ya ejecutada.

**BRAÑES**

i) **Saneamiento (una parte que queda).** Se remitió, a la Concejalía de Infraestructuras, un informe para la elaboración del proyecto de una zona del referido núcleo (Escontriella), estimándose un presupuesto de 273.000 €. Si hay en concreto alguna zona de mayor prioridad se podría estudiar su sustitución.

j) **Acondicionamiento de "El Caleyón" para pasar al menos con tractores (sólo se puede pasar caminando).** Es necesario concretar de qué camino se trata.

**VILLAMIANA**

k) **Asfaltar y ampliar carretera (desde estatua a Villamiana).** Está previsto contratar en el 2017 una Asistencia Técnica para la redacción de un proyecto de ampliación de la carretera de Villamiana que previsiblemente dé solución a esta petición y también a las peticiones **n), o), r)** y **t).** En todo caso, el importe esta petición, supera con creces el importe de la partida presupuestaria que se está intentando distribuir entre los distritos.

l) **Cambiar red de saneamiento de agua.** Respondida en la petición s). En caso contrario, es necesario una mayor concreción para el estudio de la petición.

m) **Bocas e hidrantes.** Sería necesaria información adicional sobre las actuaciones que se solicitan en relación con estos elementos, si se trata de su mantenimiento, de la instalación de nuevos, etc.

n) **Ampliar el puente de Cerdeño.** Respondida en la petición k).

o) **Asfaltar carretera general de Villamiana.** Respondida en la petición k).

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P3304400I Registro de entidades locales Núm. 01330447

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P3304400I Registro de entidades locales Núm. 01330447

p) **Reparar lavadero en Roces (está cayendo) y reparar la carretera que va al lavadero.** Se considera que el lavadero se encuentra en un estado aceptable para su uso. En caso de que se decidiese actuar sobre él supondría un coste, junto con el acondicionamiento del camino que lleva hasta él, de unos 50.000 euros.

q) **Reparar lavadero en Faro.** Sería necesaria información adicional para una valoración de la petición. Tras visita girada al lugar donde antiguamente existía un lavadero, se observa que actualmente solo queda una corriente de agua y piedras en el entorno, por lo que sería necesario saber si la petición se refiere a la construcción completa de un nuevo lavadero o si la petición gira entorno a otro punto de Faro, en cuyo caso sería necesario concretar dicha localización.

r) **Cuneta desde el puente de la autopista a Villamiana (hasta casa Telva).** Respondida en la petición k).

s) **Saneamiento en toda la zona rural (en Villamiana hay casas sin saneamiento).** Las zonas que quedan, se encuentran sobre suelos no urbanizables, por lo que se trata de una petición inviable tanto desde el punto de vista técnico como económico.

t) **Arcén carretera Villamiana.** Respondida en la petición k).

**ULES**

u) **Asfaltar carretera entre Bendones y Quintaniella.** Tras visita girada, se entiende que se trata de un camino que discurre en gran parte paralelo al arroyo Bendones de unos 3 kilómetros aproximadamente, por lo que el importe de esta petición supera el importe de la partida presupuestaria que se está intentando distribuir entre los distritos.

Esta petición se podría estudiar para próximas actuaciones de asfaltado de caminos rurales, en cuyo caso sería necesario establecer un único sentido de circulación por la estrechez del camino.

v) **Santa Eulalia de Manzaneda: un quitamiedos de Quintaniella a Valdemora-Santa Olaya.** Se trata de una petición factible. La colocación de la barrera de seguridad metálica a lo largo de varios tramos de unos 100 metros en total, en los que se considera apropiada su instalación, supondría un coste aproximado de 9.000 €.

**LA MANJOYA**

w) **Asfaltado.** Se requiere información adicional para su estudio, en caso de existir alguna deficiencia puntual en dicho entorno se pide que se notifique. Es necesaria una petición más concreta para un correcto estudio de viabilidad y valoración económica.

x) **Quitamiedos acceso Capilla Cortina.** Respondida en la petición g).

a) **Quitamiedos desde La Rodada – Urazca.** Se trata de una petición factible. La colocación de la barrera de seguridad metálica a lo largo de unos 160 metros, en los que se considera apropiada su instalación, supondría un coste aproximado de 13.000 €.

b) **Abrir y recuperar camino sacramental de Naves.** Es necesario concretar de qué camino se trata.

c) **Reparar lavadero en Naves.** Se han encontrado dos lavaderos en la zona indicada. Es necesario saber si la petición gira en torno a los dos lavaderos que se adjuntan las fotografías o no. El lavadero de la primera fotografía, situado en la población de Carudia, no presenta corriente de agua en el momento de la visita. Se considera que ambos lavaderos se encuentran en correcto estado para el uso que pueden tener debido a su localización. Es necesario determinar si se considera necesaria/deseable una actuación sobre ellos. La reparación de cada uno de los lavaderos supondría un coste aproximado de 20.000 euros.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P3304400I Registro de entidades locales Núm. 01330447

**TUDELA AGÜERÍA**

d) **Reparación Centro Social.** Se requiere información adicional sobre el tipo de reparación que se solicita. Es necesaria una petición más concreta para un correcto estudio de viabilidad y valoración económica.

e) **Saneamiento en zona de la iglesia.** En la zona de la Iglesia ya se construyó en su día una red de saneamiento para las viviendas que carecían de este Servicio, y se desconoce actualmente si hay más viviendas que carezcan de red de saneamiento. Es necesario por tanto información adicional para el estudio de viabilidad de esta petición.

f) **Cambiar bancos y papeleras.** Tras visita girada, se observa que los bancos y papeleras se encuentran en buen estado. En caso de existir alguna deficiencia puntual deberá concretarse.

g) **Puente de Santa Eulalia (puente de Tudela).** El importe de esta petición supera el importe de la partida presupuestaria que se está intentando distribuir entre los distritos. En relación a la petición, actualmente se ha redactado un proyecto de ejecución, cuya modificación sería necesaria para cumplir las condiciones determinadas por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, condiciones que no son sencillas de aplicar en el entorno objeto de proyecto. Existiría, por ello, la posibilidad de redactar un proyecto alternativo de una pasarela peatonal en sustitución del puente actual.

h) **Más puntos de luz en Bimenes.** Se requiere información adicional sobre la localización en torno a la que gira la petición, ya que no se aprecia ninguna localidad en el municipio de Oviedo con ese nombre.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P3304400I Registro de entidades locales Núm. 01330447